

esto es tan obvio que cualquiera lo puede juzgar. Repite que no cree que después de la suspensión, los ligamentos propios del útero recobren su fuerza: esto sucedería si después de la operación el útero quedara en su lugar fisiológico, mas nunca quedando como quedaria, si la suspensión fuera eficaz, desviado de su dirección normal. Respecto á lo del premio, es secundario, tanto para la Comisión como para el Sr. Malanco, y si la Academia lo cree justo, lo concederá al autor de la Memoria, aun cuando éste no lo quiera.

La Secretaría preguntó si estaba suficientemente discutido el dictamen en lo general.

La Academia contestó por la afirmativa.

Interrogada respecto á la aprobación del mencionado dictamen, en votación económica quedó aprobado en lo general.

El Sr. PRESIDENTE expuso que por ser avanzada la hora, queda aplazada la discusión del dictamen en lo particular, para la próxima sesión.

Se anunció por el segundo Secretario que para el miércoles próximo toca leer al socio Dr. D. Miguel Cordero, por la sección de Anatomía, y al Sr. Dr. Francisco Iturbide, corresponsal en Morelia; y para el día 7 de Abril al Sr. Dr. D. Manuel Carmona y Valle, por la sección de Patología interna, y al Sr. Dr. D. Juan B. Calderón, corresponsal en Puebla.

Se levantó la sesión á las nueve y veinte minutos de la noche: asistieron á ella los Sres. Andrade, Bandera, Caréaga, Cordero, Domínguez, Icaza, Malanco, Mejía, Olvera, Sánchez, Semeleder, Villalobos y el primer secretario que suscribe.—MANUEL S. SORIANO.

REVISTA EXTRANJERA.

HIERBA DEL PERRO O ITZQUINPATLI (SENECIO CANICIDA) DE LA REPUBLICA MEXICANA.

TRABAJO DEL DR. JOURDANET, QUE REMITIÓ A LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MÉJICO,
Y QUE TRADUJO EL DR. D. ANTONIO CARÉAGA.

(CONTINÚA.)

La *hierba de Puebla* probablemente no fué conocida de Hernández,¹ á juzgar por la edición de sus obras publicada en Roma en 1628, y que tengo á la mano. Si la conoció, ciertamente no la describió en ninguno de los capítulos de esta edición.

¹ Hernández, médico y naturalista distinguido, fué enviado por Felipe I á la Nueva España con el objeto de hacer en ella algunas investigaciones y describir sus producciones naturales. Sus

¿Qué cosa es en realidad el *itzquinpatli* de Puebla?

El lugar de predilección de la *hierba del perro* es la hacienda de Tlaxcolpan y sus alrededores, pero se encuentra también en algunas otras localidades del Estado de Puebla, hacia Atlixco. Las muestras que poseo han sido recogidas en la hacienda de Santa Lucía por mi amigo M. Edouard Tamariz, distinguido ingeniero civil de nuestra Escuela Central. Según los botánicos modernos, esta planta pertenece indudablemente á la familia de las Compuestas y parece cierto que forma una especie nueva del género *Senecio*.—La han clasificado bajo la denominación de *Senecio canicida*. Un pequeño libro publicado en Puebla en 1832, bajo el título de *Ensayo para la materia médica*, describe esta planta en los términos siguientes:

«Su raíz fibrosa, compuesta de fibras delgadas, cilíndricas, centrales, del grueso de una pluma de gallina, presenta un color pardusco en toda su superficie. Su tallo es herbáceo, recto, de tres pies de alto, delgado, cilíndrico, con una envoltura afelpada de un gris rojizo hacia la base, y un poco más vellosa en el resto de su longitud. Las hojas son alternadas, de bordes sinuosos ó cortados en dentelladuras profundas con puntas aguzadas. La cara superior es de un verde claro, la inferior blanquiza con nervaduras y pelos que se extienden sobre el pedículo acanalado. Las flores son terminales, de un amarillo anaranjado, dispuestas en corimbo, ordinariamente en número de seis, con pedúnculos largos, estriados y vellosos, y brácteas lineales.

«La planta exhala un olor desagradable.»

Estos primeros datos son ya suficientes para que no se pueda confundir la *hierba del perro* con las plantas que Hernández describió bajo la denominación común de *itzquinpatli*, y que parecen pertenecer, ya á la familia de las Ranunculáceas, ya á la de las Colchicáceas. El autor da, por otra parte, una figura que representa su tipo de predilección. Este dibujo, un poco confuso, basta para

manuscritos, compuestos en latín, formaban más de 15 volúmenes en folio que fueron depositados en la Biblioteca del Escorial, donde fueron destruidos por el incendio de 1671; pero se conservó una copia, la cual se encuentra todavía en la colección de este palacio. La muerte prematura del autor impidió su publicación. Su manuscrito primitivo había sido confiado á M. A. Recchi, quien formó un extracto de todo lo que le pareció útil á la materia médica; pero, como Hernández, murió antes de haberlo publicado. Siguiendo este compendio, el Padre dominico Jiménez publicó su libro en español y lo mandó imprimir en México, en 1615. Los papeles de Hernández vinieron á ser la propiedad del príncipe Federico Cesi, que hizo preparar la edición de Roma de 1628, única que yo conozco. En 1790 se hizo una edición según el manuscrito que existe todavía en el Escorial, pero es de temerse que en ella se hayan introducido adiciones procedentes de otras fuentes.

reconocer la *cebadilla*, planta muy común en las partes frías de la mesa central de México. Para hacer desaparecer toda equivocación posible aún, no tenemos más que reproducir las palabras mismas de Hernández con la nota que las acompaña.

«Itzquinpatli, quam alii quimichpatli vocant, Hispani verò Hordeolum, herba est, cujus tria reperiuntur genera. Primum folia fert oblonga et augusta, lineisque secundum longitudinem procurrentibus insignia, è radicibus fibrarum æmulis. Caulem verò tres dodrantes longum, minimum digitum crassum, cui hærent granula hordaceis similia, spicatum composita, unde nomen. Nascitur in regionibus frigidis. Semen vermes extinguit ulceribus quorumvis animalium carnibus ingeneratos, si tundatur et redigatur in pulverem. Ulcera putrida et mali moris egregiè curat, carnem supercrescentem absumit, pisces inspersum necat muresque (unde quidam *quimichpatli*¹ vocaverunt) et carnibus permixtum canes, unde nomen. Quin si pulvis idem aquæ commisceatur, linteolumque eodem humore madens articulis applicetur dolentibus, mirum præstat auxilium. Eadem aqua ulcera oris sanantur, colluta pediculi necantur, gravis anhelitus emendatur et jus decocti spicarum, adjecto alumine, firmat magno-pere dentes. Secundum genus apud Michuacanenses nascitur, eisdem viribus, sed radice cœpis fibratis persimile. Est et tertium apud eosdem, foliis angustioribus, orbiculari radice, sapore ferè nullo et quoad cætera simile.

«NOTA.—Describit hanc herbam etiam Monardes,² sed sub *cevadillæ* nomine, et nisi mentionem faceret vaginularum quibus semen includitur, putarem non in frumentaceo genere hanc herbam reponendam, sed in genere Ranunculorum, vel anemones. Vix enim in frumentaceis tanta acrimonia reperitur.»

1 De *Quimichin*, ratón, y *patli*, veneno. Es el *veratrum album* llamado así todavía en nuestros días.

2 Nicolás Monardes, médico y botánico español, nacido en Sevilla y muerto en esta ciudad en 1578, fué un sabio muy distinguido de su tiempo. El libro á que se refiere esta citación, tiene por título: "*De las Drogas de las Indias*." (Sevilla, 1565, 2 vol. in 8º)

(Continuad.)